



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



FOR-GD-002 - V2
Página 1 de 2

ACTA N° 326

FECHA: Bogotá, 13 de noviembre de 2024
HORA: 7:00pm - 8:00 pm
LUGAR: Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy
TEMA: Dificultad en la convivencia
ASISTENTES: Los firmantes

ORDEN DEL DÍA:

Saludo y bienvenida

DESARROLLO: Se retoma la situación expuesta por la persona mayor Beatriz Elena Masso quien refiere que sirvió de fiadora para sacar un equipo de celular a la persona mayor Mario Hernán Huertas Contreras por un valor aproximado de \$ 500.000 pesos, valor que fue diferido en cuotas de \$ 75.000 pesos. Cuotas que a la fecha el señor Mario Hernán Huertas Contreras no ha cancelado, estando en mora hace aproximadamente dos meses y es a la persona mayor Betty Elena Masso a quien han estado llamando para cancelar la deuda, situación que ha dificultado o la convivencia de las personas mayores en las dinámicas del centro, sin llegar a un acuerdo o compromiso de pago por parte del señor Mario Huertas. Durante la intervención se socializan acuerdos, sin embargo, en el momento de la intervención las dos personas mayores Betty Elena Masso y Mario Hernando Huertas Contreras, se tornan irritados con intento de agredirse físicamente, momento en el cual el equipo interviene y es necesario pausar la intervención. Motivo por el cual se realizará seguimiento de manera individual con cada una de las partes para retomar la situación.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Se realizará seguimiento por parte del equipo a los compromisos establecidos en esta falta.	Silvia Diaz	No aplica.

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia
Silvia Cristina Diaz Rojas	Terapeuta Ocupacional	Centro transitorio Villa Kennedy

Firma

Sede Principal: Carrera 7 # 32 - 12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@bogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



FOR-GD-002 - V2
Página 1 de 2

Beatriz Elena Maso

Persona Mayor

Centro transitorio Villa
Kennedy

Felipe Marin Cala

Facilitador

Centro transitorio Villa
Kennedy

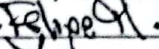
Mario Hernán contreras Huertas

Persona Mayor

Centro transitorio Villa
Kennedy

Anexos: Lista de asistencia

Elaboró: Silvia Cristina Díaz Rojas Terapeuta Ocupacional

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA				Código: FGA-GD-023 Versión: 2 Fecha: Mayo 2024/01/05/03 - 12/07/2024 Página: 1 de 1			
1. Tema: NAIVOL DE CONVIVENCIA.		2. Lugar o Localidad o Sede: KENNEDY.		3. Fecha y hora: 13-11-2024.					
4. Nombre responsable: SILVIA C. DIAZ.		5. Dependencia responsable: T. OPERACIONAL							
6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	RODRIGUEZ ELENA MASO	CC	42796043		PERSONA MONITOR NA		NO APLICA	NO APLICA	
2	FELIPE MORIN CALA	CC	110336428		PERSONA MONITOR NA		NO APLICA	NO APLICA	
3	MEDRADO HUERTAS PONTAGAL	CC	80.164		PERSONA MONITOR NA		NO APLICA	NO APLICA	
4	SILVIA C DIAZ ROJAS	CC	39.672.081	CCF KENNEDY	TO COMBUSTIBLE		silvia.diaz.rojas@gmail.com	NO APLICA	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.